

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

I.E.S. ARCA REAL
VALLADOLID
CURSO 2019-2020

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN: COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y LEGISLACIÓN DE REFERENCIA	3
1. OBJETIVOS	4
2. COMPETENCIAS CLAVE	4
3. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	7
4. MATERIALES Y RECURSOS	8
5. ELEMENTOS TRANSVERSALES	9
6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	12
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
8. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	15
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	15
10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (INDICADORES DE LOGRO) Y PROPUESTAS DE MEJORA	16
11. VALORES ÉTICOS (1º ESO)	
11.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 1º DE LA ESO	17
11.2. PERFILCOMPETENCIAL EN PORCENTAJES	23
11.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 1º ESO	23
11.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	24
11.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	24
12. VALORES ÉTICOS (2º ESO)	
12.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 2º DE LA ESO	25
12.2. PERFILCOMPETENCIAL EN PORCENTAJES	31
12.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 2º ESO	31
12.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	33
12.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	33
13. VALORES ÉTICOS (3º ESO)	
13.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 3º DE LA ESO	34
13.2. PERFILCOMPETENCIAL EN PORCENTAJES	41
13.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 3º ESO	41
13.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	42
13.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	43
14. VALORES ÉTICOS (4º ESO)	
14.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO	44
14.2. PERFILCOMPETENCIAL EN PORCENTAJES	50
14.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 4º ESO	50
14.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	52
14.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	52

15. FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

15.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO	53
15.2. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES	66
15.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN FILOSOFÍA	66
15.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	69
15.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	69

16. PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

16.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE PSICOLOGÍA	70
16.2. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES	79
16.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN PSICOLOGÍA	79
16.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	83
16.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	83

INTRODUCCIÓN: COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Filosofía tiene adscritas las siguientes asignaturas:

- Valores Éticos*, de 1º de la ESO.
- Valores Éticos*, de 2º de la ESO.
- Valores Éticos*, de 3º de la ESO.
- Valores Éticos*, de 4º de la ESO.
- Filosofía*, de 1º de Bachillerato.
- Psicología*, 2º de Bachillerato.

Durante el curso 2019-2020 el Departamento de Filosofía contará un único profesor, **D. Alejandro Bugarín Lago**, que ejercerá las funciones de Jefe de Departamento, e impartirá las siguientes asignaturas:

-*Valores Éticos* (primero de la ESO A, segundo de la ESO C, tercero de la ESO A, tercero de la ESO A-B, tercero de la ESO C, cuarto de la ESO B).

-*Filosofía* (primero de Bachillerato A, de Humanidades y Ciencias Sociales, y primero de Bachillerato B, de Ciencia y Tecnología).

-*Psicología* (segundo de Bachillerato A, de Humanidades y Ciencias Sociales, segundo de Bachillerato B, de Ciencia y Tecnología).

El Jefe de Departamento se encargará también del seguimiento y evaluación de los alumnos con las asignaturas pendientes de *Valores éticos* de primero, segundo y tercero de la ESO, y de *Filosofía* de primero de Bachillerato.

El resto de las asignaturas adscritas a este Departamento serán impartidas por:

-Silvia Sanz Reija, profesora del Departamento de Latín (impartirá *Valores Éticos* a primero de la ESO B-C, a segundo de la ESO A y a cuarto de la ESO A).

-Ana Belén Yustos Plaza, profesora del Departamento de griego (impartirá *Valores éticos* a 2º de la ESO B).

-Jesús Niño Triviño, orientador (impartirá *Valores éticos* a 1º de la ESO D).

1.2. LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

En Castilla y León, la programación de las asignaturas impartidas por este Departamento está regulada por las siguientes leyes:

-***Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa***, publicada en el BOE del martes 10 de diciembre de 2013.

-***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato***, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015.

-***Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato***, publicado en el BOE del jueves 29 de enero de 2015.

-***ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León***, publicadas en el BOCYL, del viernes, 8 de mayo de 2015.

-***ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León***, publicadas en el BOCYL, del viernes, 8 de mayo de 2015.

1. OBJETIVOS

Según la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, los objetivos generales de la ESO son los establecidos en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Así mismo, según la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, los objetivos generales del Bachillerato son los establecidos en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

(Remitimos al mencionado Artículo 25 del mencionado Real Decreto para el conocimiento de los objetivos generales de la ESO y el Bachillerato).

2. COMPETENCIAS CLAVE

2.1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE VALORES ÉTICOS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el BOCYL, del viernes, 8 de mayo de 2015, refiriéndose al currículo de valores éticos establece que este área contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave: **Competencia Social y Cívica, Competencia en Comunicación Lingüística, Competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor, Competencia Aprender a Aprender y Competencia Digital.**

- **Competencias sociales y cívicas**

El área de valores éticos contribuye a la adquisición de esta competencia, haciendo que el alumno comprenda la importancia de las normas y valores éticos para la construcción de la personalidad, y comprendiendo cómo es necesario potenciar ciertos caracteres personales para posibilitar la convivencia en igualdad y libertad y el respeto mutuo (potenciando la resolución de conflictos de forma dialogada, y la aceptación de las formas de vida -culturales, afectivo-sexuales, religiosas- distintas de la propia, siempre que tales formas de vida sean compatibles con el respecto a los derechos humanos básicos recogidos en la DUD y la Constitución española). También se potencia el conocimiento de la organización política española, europea e internacional, y el papel y la importancia de las diversas instituciones.

- **Competencia en comunicación lingüística**

El área de valores éticos contribuye a la adquisición de esta competencia potenciando la **lectura** de diversos tipos de textos (apuntes facilitados por el profesor, textos sencillos de filósofos, psicólogos, artículos de prensa, etcétera, relacionados con el currículo). Potenciando la **comprensión** de estos textos, desarrollando las estrategias oportunas (subrayado y búsqueda del significado de términos desconocidos, realizando resúmenes, críticas a los contenidos, planteando preguntas sobre dichos textos e invitando a los alumnos a responderlas, etcétera). Potenciando la **redacción** de textos (respondiendo a cuestiones dadas, realizando disertaciones sencillas sobre temas dados). Potenciando la **disertación oral** (invitando al alumno a exponer opiniones, críticas, a debatir). Potenciando la **comunicación verbal y no verbal** (mediante la participación en debates, donde es necesario el manejo de la capacidad empática, la capacidad de escuchar, la expresión de ideas y sentimientos).

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El área de valores éticos contribuye al desarrollo de la Competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor, en la medida que implica la capacidad de transformar las ideas en actos (adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto).

- **Competencia en aprender a aprender**

El área de valores éticos contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el ejercicio de ciertos procesos cognitivos (tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, argu-

mentar y memorizar), y practicando la búsqueda y selección de información.

- **Competencia digital**

El área de valores éticos contribuye a la adquisición de esta competencia potenciando el uso de herramientas digitales para buscar información (búsqueda de hechos sociales o históricos, definiciones de términos, datos estadísticos). Búsqueda y visualización de documentales y películas relacionados con los contenidos curriculares. Y, si disponemos tiempo para ello, invitando a los alumnos a desarrollar blogs en los que incluir información adquirida diversa.

2.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE FILOSOFÍA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La filosofía participa en mayor medida en la adquisición de competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas y la competencia de aprender a aprender. Y participa en menor medida en las competencias de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- **Competencia en comunicación lingüística**

La filosofía nace como tal vinculada al discurso racional. Es, por lo tanto, inseparable de un cierto modo de comunicación discursiva. Por lo que los estudiantes deberán desarrollar la capacidad de comprender y elaborar textos, deberán definir términos específicos de esta materia, y practicar diversos modos de comunicación (elaboración de textos, exposición oral de ciertos temas y debate y argumentación públicos).

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Aunque la aportación de las materia de Filosofía y la Historia de la Filosofía a la adquisición de esta competencia es, lógicamente, menor que la de otras disciplinas, no obstante, la filosofía es un tipo de saber de segundo grado, una metarreflexión, que trabaja con aportaciones de otros saberes científicos y tecnológicos. En este sentido la Filosofía y la Hª de la Filosofía pueden contribuir a que el alumnado integre en un proyecto de vida ciertos saberes básicos aportados por las matemáticas, las ciencias naturales y las tecnologías.

Así, forma parte del currículo de las asignaturas de Filosofía e Historia de la Filosofía la reflexión sobre los métodos de conocimiento científico, el conocimiento y análisis de las grandes cosmovisiones científicas aportadas básicamente por la física, el conocimiento del modo de pensar matemático para la construcción de un lenguaje racional en la modernidad, el conocimiento de las grandes aportaciones de la biología para explicar la propia naturaleza humana y construir una antropología filosófica sobre bases sólidas, etc. Y forma parte, también, del currículo de Filosofía, el conocimiento de las reglas y los modos de operar básicos de la lógica matemática (lo que supone, también, una aportación de esta disciplina a la adquisición de la competencia matemática).

- **Competencia digital**

En Filosofía analizaremos, en la medida en que tengamos tiempo para hacerlo, ciertos productos audiovisuales, en especial ciertas películas que traten temas relacionados con las cuestiones tratadas en cada unidad.

Además, tanto en Filosofía como en Psicología, intentaremos fomentar el uso de las nuevas tecnologías en las exposiciones didácticas, presentando ciertos materiales en un blog, o invitando a los alumnos a buscar información y hacer presentaciones de trabajos en formato digital.

- **Competencia en aprender a aprender**

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

- **Competencias sociales y cívicas**

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etcétera, sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales**

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etcétera, y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en el proyecto de Filosofía de 1º de Bachillerato. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

2.3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Psicología participa de manera fundamental en el desarrollo de las capacidades y competencias que se proponen para el alumnado de segundo curso de Bachillerato:

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El estudio de la Psicología desarrolla el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, porque ayuda a adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a cobrar conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales.

- **Competencia en aprender a aprender**

Muy relacionada también con esta competencia clave, la competencia aprender a aprender resulta también muy acorde con el estudio de la asignatura por cuanto esta facilita al alumno comprender y controlar los mecanismos psíquicos implicados, precisamente, en los procesos cognitivos del aprendizaje. De manera que pueda interactuar con estos procesos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos. Conocimientos y destrezas que con ninguna otra materia como la Psicología podrá alcanzar y ejercer.

- **Competencia en comunicación lingüística**

La competencia comunicación lingüística es, naturalmente, otra de las capacidades que ha de desarrollar en el estudio de la Psicología. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar así como la expresión de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática y la competencia clave en ciencia y tecnología no son ajenas al estudio de la Psicología. Si bien no son utilizadas del mismo modo en todas las parcelas de la materia, resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos en los ámbi-

tos en los que se aplican: la inteligencia factorial, teorías de la personalidad, teorías el aprendizaje, etc.

- **Competencia digital**

La competencia digital es asimismo requerida en la búsqueda de información que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conlleva las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales. Estos recursos pueden complementar de modo sustancial los textos e imágenes que ofrecen los libros de texto convencionales.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las competencias sociales y cívicas son también propiciadas de modo esencial por el estudio de la Psicología por cuanto esta ciencia ilumina de forma decisiva los entresijos que subyacen en las relaciones sociales. El orden y la armonía en estas descansan en el orden y armonía que el individuo logre en su psiquismo. Una psicología madura implica una sociabilidad más eficiente al mismo tiempo que es garantía de superación de conflictos interpersonales.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales**

Finalmente la competencia de conciencia y expresiones culturales tampoco está excluida en el estudio de la Psicología por cuanto que los condicionamientos sociales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre estos condicionamientos se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo la asignatura contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que expliquen aspectos esenciales del carácter de las personas. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confiere los distintos tipos de población.

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

3.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL ÁREA DE VALORES ÉTICOS

La metodología empleada para el desarrollo de las materias del área de valores éticos será variada y flexible, tratando de que se adapte a la especificidad de cada grupo de alumnos, el alumnado ser debe ser el auténtico protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, a lo largo del curso emplearemos, en la medida en que el tiempo que tenemos para dedicarle a las asignaturas del área lo permita, diferentes formas de actividad con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos. Tales actividades podrán ser realizadas de forma individual o colectiva, para fomentar el aprendizaje cooperativo las relaciones entre iguales y el desarrollo de actitudes sociales positivas y favorables a la comunicación.

Esta metodología podrá utilizar procedimientos tales como: resolución de problemas morales; dramatizaciones; debates; búsqueda de información en bibliotecas o Internet; elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y esquemas; lectura y comentario de noticias de actualidad; comentario en grupo de textos y obras artísticas relacionados con los temas a tratar; realización de trabajos utilizando las nuevas tecnologías.

3.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN FILOSOFÍA

La *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, establece una serie de criterios metodológicos y estrategias didácticas para la impartición de la Filosofía. Atendiendo a tal orden, como estrategias didácticas generales usaremos las siguientes:

a) Antes de cada tema, y en la medida en que el tiempo disponible lo permita, se planteará alguna actividad para hacer individualmente o en grupo orientada a despertar el interés por el tema, detectar prejuicios o ideas previas etc. (Dado lo limitado el tiempo que tenemos la mayor

parte de las veces el profesor se limitará a plantear cuestiones polémicas o de interés general para que los alumnos reflexionen brevemente sobre ellas).

b) A continuación el profesor explicará los contenidos de la unidad en cuestión, que los alumnos tendrán expuestos en el libro del alumno.

c) Posteriormente se practicará una lectura activa de los contenidos del libro (en voz alta, con un subrayador o lápiz en la mano).

d) Sobre la marcha el profesor aclarará dudas, o facilitará en debate de cuestiones polémicas que se puedan plantear al hilo de la lectura.

e) Para finalizar, los alumnos realizarán una serie de actividades de síntesis que nos aseguren que han comprendido la información facilitada, les permite asimilar activamente los contenidos y adquirir nueva información. Estas actividades de síntesis incluirán: (i) Lectura y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. (ii) La composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. (iii) La resolución de ejercicios (en la unidad dedicada a la lógica). (iv) El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información y desarrollar actividades y proyectos adecuados a cada unidad.

f) Si es posible, teniendo en cuenta el poco tiempo disponible para esta asignatura, se dedicarán algunas clases a la preparación y realización de debates previa recogida de información en periódicos, internet, etc.

3.4. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN PSICOLOGÍA

En el Anexo AI de la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, se establecen una serie de principios metodológicos a los que nos remitimos, y que tratamos de concretar en las siguientes decisiones:

a) Antes de cada tema, y en la medida en que el tiempo disponible lo permita, se planteará alguna actividad para hacer individualmente o en grupo orientada a despertar el interés por el tema, detectar prejuicios o ideas previas, etc.

b) A continuación el profesor explicará los contenidos de la Unidad en cuestión, fragmentados en apartados, que los alumnos tendrán expuestos en forma de apuntes elaborados por el profesor.

c) Aclaración de dudas por parte del profesor.

d) Los alumnos tendrán que desarrollar cierto tipo de actividades individuales (que pueden incluir cuestiones, definiciones y comentario de textos), que tendrán que exponer en clase.

e) Exposiciones de trabajos colectivos elaborados sobre temas puntuales, seguidas de debates en clase sobre esos temas.

g) Estudio de casos, supuestos y simulaciones

h) Se procurará realizar algún encuentro o charla-coloquio con profesionales del campo de la Psicología.

i) Visionado de vídeos y audiciones de casos, entrevistas o documentales.

j) Si se considerase necesario se practicará una lectura activa de los apuntes en clase (para aquellos contenidos que puedan ofrecer más dificultad). T

4. MATERIALES Y RECURSOS

4.1. MATERIALES Y RECURSOS PARA LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA DE VALORES ÉTICOS

Para el desarrollo del curricular del área de valores éticos se utilizarán de forma continuada

los siguientes recursos:

- Apuntes** facilitados por los profesores en forma de fotocopias y colgados en el blog (www.vayavalores.blogspot.com), elaborado por el Jefe de Departamento de Filosofía del centro.

- El **portfolio** del alumno.

- Los **medios audiovisuales** con los que cuenta el centro: cañones proyectores, pizarras digitales, DVD, VHS... siempre teniendo en cuenta las limitaciones con que nos encontramos.

- Material audiovisual** elaborado o recopilado de la web por los propios profesores, como presentaciones, vídeos, documentales, películas, etc.

- Fotocopias con informaciones varias** (textos de filósofos, psicólogos, artículos de prensa, etc.).

4.2. MATERIALES Y RECURSOS PARA FILOSOFÍA

Para el desarrollo curricular de Filosofía se utilizarán de forma continuada los siguientes recursos:

- Libro de alumno. Hemos optado por el libro de Filosofía, de 1º de Bachillerato de la Editorial Paraninfo. Aunque no descartamos el uso de libros de otras editoriales que puedan poseer los alumnos si se ajustan al currículo.

- Materiales complementarios desarrollados por el profesor y colgados en el blog: www.criticosyautonomos.blogspot.com

- El **portfolio** del alumno.

- Los **medios audiovisuales** con los que cuenta el centro: cañones proyectores, pizarras digitales, etc., siempre teniendo en cuenta las limitaciones con que nos encontramos.

- Material audiovisual** elaborado o recopilado por el profesor, como presentaciones, vídeos, documentales, películas, etc.

- Fotocopias con informaciones varias** (textos de filósofos, psicólogos, artículos de prensa, etcétera).

4.3. MATERIALIES Y RECURSOS PARA PSICOLOGÍA

- Apuntes elaborados por el profesor o seleccionados por este (facilitados por otros profesores, encontrados en internet, etc.).

- Libros de consulta y material impreso fotocopiado.

- Ensayos de psicología y novelas con trasfondo psicológico.

- Artículos de prensa y de divulgación.

- Documentales y películas.

- Los **medios audiovisuales** con los que cuenta el centro: cañones proyectores, pizarras digitales, videos, cintas, etc.

- Uso de correo electrónico para intercambio de materiales e información.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

5.1. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN VALORES ÉTICOS

En las materias de *Valores Éticos* de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO se trabajarán de forma constante los siguientes elementos transversales del currículo:

- La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.** Para ello los profesores incidirán en la comprensión del vocabulario específico de las asignaturas, y en el modo en que los alumnos

expresan sus conocimientos con corrección y fluidez.

En el apartado de la programación «**fomento de la lectura**», se detalla más explícitamente cómo se trabajará este elemento.

-**La comunicación audiovisual y el uso de las TIC.** Para ello se trabajará la búsqueda de información a través de Internet, se propondrá la realización y presentación de trabajos mediante el empleo de Word, PowerPoint, blogs, y otros que puedan dominar los alumnos.

-**El emprendimiento.** Este elemento se trabajará de forma implícita mediante la realización de trabajos «abiertos» (en el sentido de que los alumnos sean quienes deban diseñarlos), individuales o preferentemente en grupo y que supongan el **planteamiento de una idea o proyecto**, la asunción de un **riesgo** (en el sentido de implicarse en la realización de un proyecto asumiendo que pueda salir bien o mal), la necesidad de **coordinarse** pequeños equipos de trabajo, la necesidad de asumir el **liderazgo** por parte de algún miembro del equipo y la necesidad de **comunicar** al resto de compañeros y al profesor, tanto su idea inicial como el resultado de su trabajo, apreciar **posibilidades de ampliación** del mismo para próximas ocasiones y valorar su propio éxito o fracaso como una **oportunidad de mejora**, sin estancarse en lo conseguido ni desfallecer por lo no conseguido.

-**La educación cívica y constitucional.** Este elemento constituye el núcleo del área de valores éticos, por lo que se trabajará de manera especialmente intensa, tanto en un plano teórico como práctico.

En el plano teórico en la medida en que forma parte de los contenidos conceptuales del área de valores éticos el conocimiento de en qué reside la condición de ciudadano, la Constitución, las estructuras básicas del Estado y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el plano práctico en la medida en que forman parte de los contenidos aptitudinales del área de valores éticos el fomento del **respeto**, centrado en tres aspectos fundamentales: (1) En cuanto a las **relaciones humanas** en el aula y en el resto del centro: incidiendo en la importancia del respeto para que estas sean adecuadas. Por ejemplo, respetando turnos de palabra en el aula, apreciando la importancia de cuidar los materiales del centro, la importancia de respetar opiniones contrarias a la propia, fomentando la empatía y la colaboración entre compañeros frente actitudes de mofa o burla hacia otros miembros de la comunidad educativa, etc. (2) En cuanto a respeto a las **instituciones democráticas** y su conocimiento: valorando la importancia de la participación en los asuntos públicos desde las posibilidades que se nos van ofreciendo. (3) En cuanto al respeto al **medio ambiente** y a los seres vivos con los que compartimos el planeta: fomentando la necesidad de asumir en nuestra vida cotidiana pequeños gestos favorables al cuidado del medio ambiente, como el ahorro de energía, ahorro de agua, separación de basuras, evitar situaciones que puedan provocar incendios forestales, etc.

5.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN FILOSOFÍA

-**La comprensión lectora.** Para ello se potenciará la lectura activa del libro de texto y otros materiales (textos, artículos de prensa) facilitados por el profesor. El profesor propondrá una selección de textos y artículos que los alumnos han de comentar, resumir y esquematizar, y una serie de términos específicos de la asignatura que han de definir.

-**La expresión oral y escrita.** Para ello se invitará a los alumnos a participar en debates propuestos por el profesor. Se facilitará una serie de textos que los alumnos han de comentar por escrito. Se propondrá la realización de ensayos voluntarios, en especial, se invitará a los alumnos a participar en la Olimpiada filosófica de Castilla y León (centrada en la preparación de un ensayo filosófico sobre un tema dado de antemano). Además, en la valoración de las pruebas escritas una parte de la calificación dependerá del uso correcto del castellano.

-**La comunicación audiovisual.** Para ello se propondrán actividades sobre ciertas películas seleccionadas por el profesor, y el visionado de ciertos documentales sobre los que han de elaborar ciertos trabajos. (Estas propuestas de actividades serán opcionales).

-**Empleo de las Tecnologías de la información y la Comunicación.** Para ello se propondrá la realización de tareas que requieran la búsqueda de información en internet, pequeños trabajos

que deban realizar en diferentes soportes informáticos (Word, PowerPoint, etc.), puesta en común de ideas y comunicación entre los alumnos y con el profesor a través de correos electrónicos, foros, etc.

-El **emprendimiento**. Para ello se propondrá la realización de trabajos «abiertos» (en el sentido de que los alumnos sean quienes deban diseñarlos), individuales o preferentemente en grupo y que supongan el **planteamiento de una idea o proyecto**, la asunción de un **riesgo**, la necesidad de **coordinarse** pequeños equipos de trabajo, la necesidad de asumir el **liderazgo** por parte de algún miembro del equipo y la necesidad de **comunicar** al resto de compañeros y al profesor, tanto su idea inicial como el resultado de su trabajo, apreciar **posibilidades de ampliación** del mismo para próximas ocasiones y valorar su propio éxito o fracaso como una **oportunidad de mejora**, sin estancarse en lo conseguido ni desfallecer por lo no conseguido.

-La **educación cívica y constitucional**. Se trabajará desde dos frentes:

En el plano teórico en la medida en que forma parte de los contenidos conceptuales de la asignatura de *Filosofía* el conocimiento de en qué reside la condición de ciudadano, la naturaleza de la democracia y del Estado democrático.

En el plano práctico fomentando el **respeto**, centrado en tres aspectos fundamentales: (1) En cuanto a las **relaciones humanas** en el aula y en el resto del centro: incidiendo en la importancia del respeto para que estas sean adecuadas. Por ejemplo, respetando turnos de palabra en el aula, apreciando la importancia de cuidar los materiales del centro, la importancia de respetar opiniones contrarias a la propia, fomentando la empatía y la colaboración entre compañeros frente actitudes de mofa o burla hacia otros miembros de la comunidad educativa, etc. (2) En cuanto a las **instituciones democráticas** y su conocimiento: valorando la importancia de la participación en los asuntos públicos desde las posibilidades que se nos van ofreciendo. (3) Hacia el **medio ambiente** y los seres vivos con los que compartimos el planeta: fomentando la necesidad de asumir en nuestra vida cotidiana pequeños gestos favorables al cuidado del medio ambiente, como el ahorro de energía, ahorro de agua, separación de basuras, evitar situaciones que puedan provocar incendios forestales, etc.

5.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN PSICOLOGÍA

-La **comprensión lectora**. Para ello se potenciará la lectura activa de los apuntes y otros materiales (textos, artículos de prensa) facilitados por el profesor. El profesor propondrá una selección de ensayos y novelas de temática psicológica, así como textos y artículos que los alumnos han de comentar, resumir y esquematizar, y una serie de términos específicos de la asignatura que han de definir.

-La **expresión oral y escrita**. Para ello se invitará a los alumnos a participar en debates propuestos por el profesor. Se facilitará una serie de textos que los alumnos han de comentar por escrito. Se propondrá la realización de trabajos individuales y colectivos que tendrán que redactar y exponer.

-La **comunicación audiovisual**. Para ello se propondrán actividades sobre ciertas películas seleccionadas por el profesor, y el visionado de ciertos documentales sobre los que han de elaborar ciertos trabajos.

-Empleo de las **Tecnologías de la información y la Comunicación**. Para ello se propondrá la realización de tareas que requieran la búsqueda de información en internet, pequeños trabajos que deban realizar en diferentes soportes informáticos (Word, PowerPoint, etc.), puesta en común de ideas y comunicación entre los alumnos y con el profesor a través de correos electrónicos, foros, etc.

-El **emprendimiento**. Para ello se propondrá la realización de trabajos «abiertos» (en el sentido de que los alumnos sean quienes deban diseñarlos), individuales o preferentemente en grupo y que supongan el **planteamiento de una idea o proyecto**, la asunción de un **riesgo**, la necesidad de **coordinarse** pequeños equipos de trabajo, la necesidad de asumir el **liderazgo** por parte de algún miembro del equipo y la necesidad de **comunicar** al resto de compañeros y al profesor, tanto su idea inicial como el resultado de su trabajo, apreciar **posibilidades de am-**

pliación del mismo para próximas ocasiones y valorar su propio éxito o fracaso como una **oportunidad de mejora**, sin estancarse en lo conseguido ni desfallecer por lo no conseguido.

-La **educación cívica y constitucional**. Para ello se fomentará el **respeto**, centrado en tres aspectos fundamentales: (1) En cuanto a las **relaciones humanas** en el aula y en el resto del centro: incidiendo en la importancia del respeto para que estas sean adecuadas. Por ejemplo, respetando turnos de palabra en el aula, apreciando la importancia de cuidar los materiales del centro, la importancia de respetar opiniones contrarias a la propia, fomentando la empatía y la colaboración entre compañeros frente actitudes de mofa o burla hacia otros miembros de la comunidad educativa, etc. (2) En cuanto a las **instituciones democráticas** y su conocimiento: valorando la importancia de la participación en los asuntos públicos desde las posibilidades que se nos van ofreciendo. (3) Hacia el **medio ambiente** y los seres vivos con los que compartimos el planeta: fomentando la necesidad de asumir en nuestra vida cotidiana pequeños gestos favorables al cuidado del medio ambiente, como el ahorro de energía, ahorro de agua, separación de basuras, evitar situaciones que puedan provocar incendios forestales, etc.

6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

6.1. ÁREA DE VALORES ÉTICOS

Desde las materias correspondientes al área de valores éticos se emplearán las siguientes medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

-Una vez que el profesor haya explicado los contenidos previstos para una sesión, se leerán los apuntes facilitados por el profesor, en voz alta.

-A partir de esta lectura los alumnos tienen que realizar tres tipos de actividades cuyo objetivo es lograr la comprensión y asimilación de la información: subrayar los términos y expresiones que no comprendan, buscar el significado de esos términos y expresiones, y responder a preguntas planteadas por el profesor sobre los contenidos de esos apuntes.

-Lectura de textos literarios, periodísticos, filosóficos o psicológicos, relacionados con el currículo de cada asignatura, sobre los que se trabajará en clase, siempre leyendo en alto entre todos, insistiendo en la comprensión de lo leído y que sirvan de base para la aportación personal de cada uno a partir de lo leído.

-Realización de trabajos sobre las lecturas antes señaladas. Estos trabajos sobre las lecturas serán por escrito con un guion de preguntas facilitado por el profesor y que pueden servir de base para el comentario en voz alta de las distintas aportaciones de cada uno, de tal manera que sirvan para trabajar la expresión oral y escrita.

-Participación en el Plan de Fomento de la Lectura del centro, proponiendo una lista de libros de lectura, y dedicando diez minutos en clase a la lectura de las obras propuestas por el Departamento de Lengua, cuando nos toque leer según lo estipulado por el centro.

-Invitando a los alumnos a que aporten artículos que hayan suscitado su interés, encontrados en la prensa escrita, en Internet, en redes sociales, etc., y que puedan ser leídos y comentados en clase si el profesor lo considera oportuno.

6.2. ÁREA DE FILOSOFÍA

En la materia de *Filosofía* se emplearán las siguientes medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

-Una vez que el profesor haya llevado a cabo la explicación previa de los contenidos previstos para una sesión, se leerán los apartados correspondientes del libro del alumno.

-A partir de esta lectura los alumnos tienen que realizar tres tipos de actividades: subrayar los términos y expresiones que no comprendan, buscar el significado de esos términos y expre-

siones, responder a preguntas planteadas por el profesor sobre los contenidos de esos apuntes. El profesor también puede solicitar la opinión de los alumnos sobre cuestiones que puedan ser polémicas e invitarles a elaborar una crítica o alternativa.

- Lectura de textos literarios, periodísticos, filosóficos o psicológicos, relacionados con el currículo de la asignatura, sobre los que se trabajará en clase, siempre leyendo en alto entre todos, insistiendo en la comprensión de lo leído y que sirvan de base para la aportación personal de cada uno a partir de lo leído.

- Realización de trabajos sobre las lecturas antes señaladas. Estos trabajos sobre las lecturas serán por escrito con un guion de preguntas facilitado por el profesor y que pueden servir de base para el comentario en voz alta de las distintas aportaciones de cada uno, de tal manera que sirvan para trabajar la expresión oral y escrita.

- Participación en el Plan de Fomento de la Lectura del centro, proponiendo una lista de libros de lectura.

- Invitando a los alumnos a que aporten artículos que hayan suscitado su interés, encontrados en la prensa escrita, o en Internet, y que puedan ser leídos y comentados en clase si el profesor lo considera oportuno.

- Invitando a los alumnos a participar en la *Olimpiada Filosófica de Castilla y León*, para lo que tendrán que elaborar un ensayo filosófico.

6.3. ÁREA DE PSICOLOGÍA

En la materia de *Psicología* se emplearán las siguientes medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

- Una vez que el profesor haya llevado a cabo la explicación previa de los contenidos previstos para una sesión, se leerá los apartados correspondientes de los apuntes facilitados por el profesor (especialmente si se trata de contenido con cierta dificultad de comprensión).

- A partir de esta lectura los alumnos tienen que realizar tres tipos de actividades: subrayar los términos y expresiones que no comprendan, buscar el significado de esos términos y expresiones, responder a preguntas planteadas por el profesor sobre los contenidos de esos apuntes. El profesor también puede solicitar la opinión de los alumnos sobre cuestiones que puedan ser polémicas e invitarles a elaborar una crítica o alternativa.

- Lectura y comentario de textos de contenido psicológico propuestos por el profesor y que puedan encontrarse en forma de artículos, noticias de prensa, documentos sencillos sacados de internet, etc.

- Lectura de un libro a lo largo del curso. Cada estudiante elegirá un libro de su interés relacionado con los contenidos de una o varias de las unidades didácticas de una serie de títulos facilitados por el profesor entre los que pueden estar: *Walden Dos*, de B. F. Skinner; *La inteligencia emocional*, de Daniel Goleman; *Totem y tabú*, *Introducción al psicoanálisis*, *Psicoanálisis del arte* o *El malestar en la cultura*, de Sigmund Freud; *El error de Descartes*, de Antonio Damasio; *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, de Oliver Sacks; *Seis estudios de psicología*, de Jean Piaget; *Fantasmas en el cerebro*, de V. S. Ramachandran y Sandra Blakeslee; *Teoría de la inteligencia creadora* o *El laberinto sentimental*, de José Antonio Marina; etc.

- Redacción y exposición pública de trabajos de investigación relacionados con el contenido de la materia que el profesor irá proponiendo a lo largo del curso.

- Participación en debates.

- Invitar a los alumnos a participar certámenes y concursos literarios.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. VALORES ÉTICOS (ESO)

Las asignaturas del área de Valores éticos cuentan con una única hora de clase a la semana, salvo en segundo de la ESO, que son dos. Por ello nos vemos obligados a centrarnos en contenidos mínimos. Además, las asignaturas de este área no necesitan conocimientos especializados previos (salvo unas capacidades básicas de comprensión oral y escrita), ni especiales capacidades intelectuales (solo una capacidad básica de argumentar, razonar y entender las emociones compartidas por los seres humanos). Por estas razones, cabe esperar, en principio, que los contenidos trabajados y las competencias que se pretende conseguir sean asequibles para todos los alumnos dispuestos a realizar un pequeño esfuerzo.

No obstante, a aquellos alumnos que muestren especiales dificultades de comprensión (que tendrán que ver con la capacidad de comprensión lectora), se les ofrecerá la posibilidad de adquirir las competencias establecidas con la adaptación de los materiales, en colaboración con los profesores de pedagogía terapéutica.

Otro problema posible (y con el que nos hemos encontrado en cursos pasados y vamos a encontrar este curso) es el de aquellos alumnos que, por su procedencia de países de habla no hispana, se encuentren con serias dificultades con nuestro idioma. Realmente es un problema al que nuestras posibilidades (las posibilidades de los profesores de este Departamento, e incluso del centro) no pueden dar una solución enteramente satisfactoria. Trataremos de facilitarles textos que puedan ir leyendo, confiando en que la «inmersión» en el mundo castellano hablante con la que se van a encontrar en el aula y en el instituto, y su juventud, facilite la rápida asimilación de nuestra lengua.

Con respecto a aquellos alumnos con altas capacidades y a los que las actividades propuestas puedan resultarles demasiado rutinarias o carentes de interés, los profesores podrán proponerles otras actividades para profundizar en la materia; actividades que podrán consistir en la lectura de libros o la visualización de películas que luego expondrán y comentarán ante el resto de la clase.

Finalmente, se tratará de agrupar a los alumnos para los trabajos cooperativos en función de las fortalezas o carencias detectadas, y se tratará de reagrupar a los alumnos en el aula en función del funcionamiento del grupo (buscando la mejora de la disciplina, atención, o clima general del aula).

7.2. FILOSOFÍA

Dado que la Filosofía forma parte del Bachillerato, y por ello de la enseñanza no obligatoria, y que tal periodo académico tiene como finalidad habitual acceder a otros tipos de formación académica superior (Ciclos Formativos de grado Superior, o Universidad), no tienen mucho sentido adaptaciones curriculares que impliquen algún tipo de disminución del nivel de exigencia intelectual. Aunque sí puede suceder que nos encontremos con alumnos con ciertas capacidades intelectuales que no siguen los estándares habituales (por ejemplo, alumnado asperger), que habría que tomar en consideración. No tenemos noticia de que se dé algún caso de este tipo en este curso, por lo que no encontramos necesidad de modificación de la rutina habitual.

Por otro lado, el profesor propondrá una amplia variedad de actividades útiles para adquirir las competencias establecidas (descritas en el apartado de criterios calificación), y que, creemos, pueden dar satisfacción a aquellos alumnos que, por poseer altas capacidades intelectuales, puedan correr peligro de aburrimiento y desinterés por la materia.

7.3. PSICOLOGÍA

Lo dicho con referencia a la asignatura de Filosofía puede valer también aquí.

Esta asignatura se imparte en segundo de Bachillerato, donde no es habitual tener que enfrentarnos con alumnado con problemas específicos que haya que atender de un modo diferenciado. Este curso el grupo está formado por diecisiete estudiantes de 2º de bachillerato; dieciséis estudiantes del itinerario de CCSS y Humanidades y uno del itinerario de Ciencias y Tecnología.

gía. La única dificultad que acaso podamos encontrar con respecto al tema que nos ocupa en este apartado es la de que el alumnado de CCSS y Humanidades puede partir de unos conocimientos previos en lo que atañe a la unidad 2 del currículo («Las bases fisiológicas de la conducta») inferiores al alumnado del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, cosa que el profesor tendrá en consideración a la hora de explicar y evaluar.

8. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

8.1. ÁREA DE VALORES ÉTICOS

Como los alumnos no tendrán clase de las asignaturas que han de recuperar el jefe del Departamento se encargará de hacer un seguimiento de aquellos alumnos que en su caso tuviesen que recuperar *Valores Éticos* de 1º, 2º o 3º de la ESO. Este seguimiento consistirá en que el profesor irá proporcionando periódicamente, al inicio de cada trimestre, actividades que los alumnos tendrán que entregar realizadas al finalizar el trimestre, antes de las correspondientes evaluaciones. Estas actividades consistirán en preguntas sobre los apuntes trabajados en el curso anterior. Y estarán recogidas siguiendo el formato portfolio. De la realización de estas actividades dependerá un mínimo de un 60% de la nota. También tendrán que realizar exámenes trimestrales sobre los contenidos de la asignatura desarrollados en los apuntes. Del examen dependerá un máximo del 40% de la nota. Aunque se les ofrecerá la posibilidad (opcional) de sustituir el examen por otro tipo de actividades.

8.2. FILOSOFÍA

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan la asignatura de Filosofía, de 1º de Bachillerato pendiente (este curso no tenemos ningún alumnos en esa situación) tendrán que realizar un examen trimestral, que será elaborado y corregido por el Jefe de Departamento de Filosofía. En el examen entrarán los mismos contenidos que se han trabajado en el curso suspendido. El examen determinará un 60% de la nota.

Además los alumnos tendrán que realizar una serie de actividades propuestas por Jefe de Departamento de Filosofía que serán entregadas con periodicidad trimestral (portfolio). Estas actividades determinarán un 40% de la nota.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA VALORES ÉTICOS

Tenemos previsto que los alumnos de *Valores éticos* de todos los niveles participen en la celebración del 150 aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi organizado por la Casa de la India de Valladolid. Con respecto a los alumnos de *Valores Éticos* de 1º de la ESO, 2º de la ESO y 3º de la ESO, no tenemos previsto, en principio, la participación en ninguna otra actividad extraescolar. Pero no descartamos la participación en actividades que puedan surgir a lo largo del curso si nos parecen interesantes y compatibles con el hecho de que tenemos que atender a diversos grupos de alumnos, con horarios de clase muy limitados y programas muy amplios.

Continuaremos con la participación en el proyecto BIT, dirigido a los alumnos de 4º de la ESO, y cuyas actividades para este curso están por determinar.

También ofreceremos a los alumnos de 4º de la ESO la posibilidad de participar en la Olimpiada Filosófica de Castilla y León, en su modalidad de *Dilemas éticos*.

9.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA FILOSOFÍA

Tenemos previsto que los alumnos de Filosofía participen en la celebración del 150 aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi organizado por la Casa de la India de Valladolid.

El Departamento de Filosofía también tiene previsto invitar a los alumnos de Bachillerato a

participar en la XV Olimpiada Filosófica de Castilla y León, en su modalidad de *Ensayo filosófico*.

Si, como en cursos anteriores, la Facultad de Filosofía nos ofrece la posibilidad de impartir alguna charla-conferencia en nuestro centro a cargo de alguno de sus profesores, trataremos de aprovechar esta oportunidad.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (INDICADORES DE LOGRO) Y PROPUESTAS DE MEJORA

Con el objetivo de promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas, al finalizar cada unidad didáctica se reflexionará sobre lo conseguido y lo no conseguido y sobre la adecuación de la temporalización, y se tomará nota para corregir los errores a lo largo del curso y en cursos posteriores.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

CURSO:			
ASPECTOS A EVALUAR (Indicadores de logro)	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Resultados de la evaluación.			
Temporalización de las unidades didácticas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Adecuación de materiales y recursos utilizados			
Herramientas de evaluación utilizadas			
Claridad en los criterios de calificación			
Atención a la diversidad			
Desarrollo de elementos transversales			

Cuando los resultados de un determinado grupo no cumplan las expectativas, los profesores que impartan a ese grupo, tras un análisis de dichos resultados, tratarán de diseñar propuestas de mejora. No obstante, creemos que si el incumplimiento de las expectativas desbordase el ámbito de una determinada asignatura y afectase al grupo en su conjunto las propuestas de mejora tendrían que ser dirigidas desde el centro e implicar al conjunto del profesorado que imparte a ese grupo, o, en su defecto, al conjunto de los jefes de los departamentos correspondientes. Si bien, la experiencia nos dice que, a veces, tales propuestas de mejora superan las posibilidades de actuación del propio centro, pues implicarían apoyos extraescolares, reducción de las ratios de alumnado por aula, etc. En todo caso, solo a posteriori podremos hacer propuestas concretas que pretendan ser efectivas.

11. VALORES ÉTICOS DE 1º DE LA ESO

11.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 1º DE LA ESO

En las tablas que se incluyen a continuación utilizamos las siguientes abreviaturas para las competencias clave:

- Competencias clave a las que contribuye cada estándar de aprendizaje: **CC**.
- Competencia en comunicación lingüística: **CCL**.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**.
- Competencia digital: **CD**.
- Competencia para aprender a aprender: **CAA**.
- Competencias sociales y cívicas: **CSYC**.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIEE**.
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**.

Además, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015, fija como elementos transversales los siguientes: La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
• Concepto de persona: -La construcción de la identidad personal. -Autoconcepto y autoestima. -La libertad y el uso de la razón en la construcción de la personalidad. -La elección de los valores éticos.	1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	CCL	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	CSYC	
		1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.	CSYC	
	2. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	2.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	CSYC	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	CD SIEE	
• La inteligencia emocional de Daniel Goleman: -Importancia del desarrollo de la inteligencia emocional. -Habilidades básicas de la inteligencia emocional: conciencia de uno mismo, autocontrol emocional, reconocimiento de las emociones ajenas, empatía y automotivación. -Emociones y sentimientos.	3. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	3.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.	CCL	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		3.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.	CCL	
		3.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.	SIEE CAA	

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
- La sociedad y el individuo: -Relación individuo-sociedad. Influencia mutua. -La socialización. Los agentes de socialización. -Aprendizaje de normas y valores. -Crítica racional de aquellas normas y valores que atentan contra la dignidad humana teniendo en cuenta la Declaración Universal de Derechos Humanos.	1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	1.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	CSYC	Educación cívica y constitucional.
		1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.	CSYC	
		1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	CSYC	
- Relaciones interpersonales: -Conducta asertiva, agresiva e inhibida. -Relaciones basadas en el respeto a la dignidad de las personas. -Habilidades sociales: Empatía, escucha activa, interrogación asertiva, etc. -Técnicas de comunicación interpersonal.	2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.	CSYC	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.	CSYC	
		2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.	CCL	
		2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.	CCL	

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE-TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
● La ética y la moral: -Distinción entre ética y moral. -Origen etimológico de ambos términos. -Importancia de la reflexión ética como guía de conducta y de vida. Los valores morales. -Características de los valores. -Importancia de los valores en la vida individual y colectiva de los seres humanos. -Clasificación de los valores: afectivos, intelectuales, estéticos, etc. -Jerarquización de los valores. -Efectos negativos de la ausencia de valores: egoísmo, corrupción, mentira, intolerancia, violación de los derechos humanos, etc.	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.	CAA	Comprensión lectora. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.	CCL	
	2. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	2.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.	CSYC	Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.	CD	
		2.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.	CAA CD	
	3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.	CSYC	Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		3.2. Emrende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.	SIEE CSYC	

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
- La participación política: -Deber y derecho de los ciudadanos a participar en la vida política. -Funcionamiento del sistema democrático y cauces de participación de los ciudadanos. -Análisis de los sistemas democráticos desde la Declaración universal de Derechos Humanos.	1. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	1.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	CSYC	Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	CSYC	
- La Constitución Española: -Origen. -Valores éticos en los que se basa. Objetivos. -Derechos y deberes en la Constitución Española. -El pluralismo en la sociedad democrática.	2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	2.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	CCL	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.	CCL CAA	

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
- La Declaración Universal de Derechos Humanos: -Contexto histórico y político	1. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin	1.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.	CSYC	La comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación.

en el que apareció la DUDH. -La DUDH como código ético de todos los países integrados en la ONU. -Creación de la ONU. Objetivos de dicha institución. -Derechos de la mujer y de la infancia en el mundo actual. -Principios que aparecen en el preámbulo de la DUDH.	de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	1.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.	CD	Educación cívica y constitucional.
		1.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.	CSYC	
	2. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	2.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.	CSYC	Educación cívica y constitucional

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE-TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
● Dimensión moral de la ciencia y la tecnología: -Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizando como criterio la DUDH. -Impacto positivo y negativo de la ciencia y la tecnología sobre la vida humana.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	CD CAA	La comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento.
		1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.	CD	
		1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.	SIEE CD	

11.2. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES

COMPETENCIAS CLAVES	Nº ESTÁNDARES	PORCENTAJE
Competencia Comunicativa y Lingüística	8	21 %
Competencia Digital	7	18%
Competencia para Aprender a Aprender	4	10%
Competencia Social y Cívica	16	41%
Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor	4	10%
Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología	0	0
Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales	0	0
TOTAL	39	100%

11.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN VALORES ÉTICOS DE 1º ESO

Consideramos indispensable para la superación de la materia que el alumno haya superado como mínimo los siguientes estándares de aprendizaje:

Bloque 1. La dignidad de la persona

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

Bloque 3. La reflexión ética

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

2.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

2.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

Bloque 4. La justicia y la política

1.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

2.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

1.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

1.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

2.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

11.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La previsión que hacemos para el desarrollo de los contenidos curriculares de Valores Éticos de 1º de la ESO es la siguiente:

Primer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 1. La dignidad de la persona.
- Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Segundo trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 3. La reflexión ética.
- Bloque 4. La justicia y la política.

Tercer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
- Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

11.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

● **Evaluaciones trimestrales.** En la evaluación de esta materia tendrán especial importancia la actitud y la participación en clase, así como la realización de las actividades y trabajos que el profesor vaya proponiendo a lo largo de cada trimestre y que en la mayoría de los casos se realizarán en clase, y que deben estar siempre ordenados y a disposición del profesor. También se tendrá en cuenta si se realizan o no los pequeños trabajos que de modo puntual se pueden mandar para casa.

El profesor calificará a los alumnos (con una nota numérica de 1 a 10) siguiendo los siguientes criterios:

-Un 20 % de la nota dependerá de la actitud del alumno (trabajo y la conducta del alumno/a en clase).

-Otro 20% de la nota dependerá de las actividades realizadas, que formarán parte del portfolio entregado al profesor trimestralmente.

-Otros 10 % de la nota dependerá de otras actividades tales como visualización y comentario de películas, preparación de debates por equipos, etc. En el caso de los alumnos con dificultades de aprendizaje este 10 % de la nota puede ser añadido en función del esfuerzo detectado por el profesor.

-El 50% de la nota restante dependerá de un examen, que constará de 5 preguntas (que podrán ser dobles) acerca de los contenidos de la materia facilitados por el profesor en forma de apuntes que se explicarán y leerán en clase. Dado que se trata de una asignatura de una hora a la semana y que, por lo tanto, los contenidos a explicar van a ser muy limitados, consideramos, en principio, que es suficiente con un examen por evaluación.

-La calificación final de junio será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar hay que tener superados los contenidos establecidos como mínimos; esto es, los estándares de aprendizaje básicos (con eso se garantiza un mínimo de 5 en la calificación).

- **Recuperaciones.** Los alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en alguna evaluación podrán optar a aprobar esa evaluación realizando un examen que será calificado de 0 a 5 puntos, y entregando de nuevo las actividades que tenga mal o no haya hecho, que serán evaluadas de 0 a 2 puntos. A esta nota se sumará la obtenida en concepto de conducta en la evaluación (los negativos en conducta no se recuperan).

Los alumnos que suspendan las recuperaciones de alguna evaluación tendrán una segunda oportunidad en junio. Para ello tendrán que examinarse de todas las evaluaciones que tengan suspensas y presentar las actividades correspondientes. Si el alumno tuviese calificaciones negativas en conducta podrá superarlas con la entrega de actividades extraordinarias indicadas por el profesor

Los alumnos que suspendan en junio tendrán que presentarse a un examen en septiembre que será valorado de 0 a 6 puntos y entregar las actividades propuestas que serán valoradas de 0 a 4 puntos.

A la hora de valorar el trabajo, la conducta y los exámenes, se tendrá en cuenta que el objetivo de la asignatura es que el alumnado asimile los contenidos y adquiera las competencias clave señaladas para esta asignatura.

12. VALORES ÉTICOS: 2º DE LA ESO

12.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 2º DE LA ESO

En las tablas que se incluyen a continuación utilizamos las siguientes abreviaturas para las competencias clave:

- Competencias clave a las que contribuye cada estándar de aprendizaje: **CC**.
- Competencia en comunicación lingüística: **CCL**.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**.
- Competencia digital: **CD**.
- Competencia para aprender a aprender: **CAA**.
- Competencias sociales y cívicas: **CSYC**.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIEE**.
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**.

Además, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015, fija como elementos transversales los siguientes: La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
Bloque 1. La dignidad de la persona				
● La personalidad: Componentes de la persona- lidad Factores que influyen en la formación de la per- sonalidad: genéticos, socia- les, culturales y medioam- bientales	1. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la impor- tancia de enriquecerla con va- lores y virtudes éticas, median- te el esfuerzo y la voluntad per- sonal.	1.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéti- cos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano	CMCT. CSYC.	Emprendimiento. Educación cívica y constitu- cional.
● La adolescencia: Cambios físicos y psíquicos durante la adolescencia. Crisis de identidad perso- nal. La cultura juvenil. Los grupos. Desarrollo de la au- tonomía personal y control de la conducta.	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su au- tonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizan- do un resumen con la información obtenida.	CCL	Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento. Educación cívica y constitu- cional.
		2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	SIEE.	
● La inteligencia emocional: Su influencia en la forma- ción de la personalidad. Au- toconocimiento de las pro- pias emociones. Habilidades de la inteligencia emocional según Goleman y su relación con las virtudes éticas.	3. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo ca- paz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilida- des emocionales.	3.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en co- laboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	SIEE.	Expresión oral y escrita. Emprendimiento. Educación cívica y constitu- cional
		3.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.	CSYC.	
		3.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus pro- pias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de ten- er un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.	SIEE.	
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales				

● Origen de la sociedad: El ser humano como animal social en Aristóteles. Teoría contractualista de Hobbes y Rousseau. Relación entre individuo y sociedad. Sociedad e igualdad.	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	CSYC.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación. Educación cívica y constitucional
		1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.	CCL.	
		1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.	CD.	
● La Ética y el Derecho: Distinción entre vida privada. (Ética) y vida pública (Derecho). Límites de la libertad humana en ambos ámbitos. Conflictos entre la Ética y el Derecho.	2. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	2.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	CSYC.	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional
		2.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.	CD.	
		2.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.	CSYC.	
Bloque 3. La reflexión ética				
● La naturaleza moral del ser humano: Diferencias entre conducta instintiva animal y conducta libre y racional.	1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.	CSYC.	Educación cívica y constitucional
		1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.	CSYC.	
		1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	CSYC.	
● Relación entre moral, libertad y responsabilidad.	2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estruc-	2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.	CSYC.	Expresión oral y escrita Educación cívica y constitu-

Influencia de la inteligencia y la voluntad sobre la libertad. Etapas del desarrollo moral en Piaget y Kohlberg.	tura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	CSYC.	cional
		2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.	CD. CAA.	
● Las normas éticas: Distinción entre normas éticas y otro tipo de normas. Intelectualismo y objetivismo moral en Sócrates contra el relativismo y el convencionalismo sofista.	3. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	3.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	CSYC.	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional
		3.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta tiene en la vida de las personas.	CSYC.	
		3.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	CSYC.	
		3.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	CSYC.	
Bloque 4. La justicia y la política				
● La política aristotélica: Definición de ética, política y justicia y relación entre ellas.	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	CCL. CSYC.	Comprensión lectora. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional
		1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	CSYC	
● Concepto aristotélico de justicia en relación con el bien común y la felicidad. Valores éticos y cívicos.	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.	CD. SIEE.	Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación. Educación cívica y constitucional
		2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	SIEE.	

● La democracia y la DUDH: Necesidad de principios y valores éticos en los sistemas democráticos. Estado de Derecho. Términos relacionados con la política: ciudadano, democracia, soberanía popular, igualdad, justicia. La división de poderes en Montesquieu.	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.	CSYC.	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional
		3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	CSYC.	
		3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.	CCL.	
		3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.	CSYC.	
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH				
● Diferencia entre el Derecho, la Ética y la Justicia. Legalidad y legitimidad.	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	CAA.	Comprensión lectora. Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento.
● Justificación de las normas jurídicas: Iusnaturalismo en Locke. Convencionalismo en los sofistas. Positivismismo jurídico en Kelsen.	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	CD.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional
		2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.	CSYC.	
		2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.	CSYC.	

		2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	CD. SIEE	
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología				
• Dimensión moral de la ciencia y la tecnología: Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizando como criterio la DUDH. Impacto positivo y negativo de la ciencia y la tecnología sobre la vida humana.	1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.	CAA.	Comprensión lectora. Educación cívica y constitucional
		1.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.	CSYC.	
	2. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	2.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	CAA.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional
		2.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	CCL. CSYC.	
		2.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	CAA. CSYC.	

12.3. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES

COMPETENCIAS CLAVES	Nº ESTÁNDARES	PORCENTAJE
Competencia comunicativa y lingüística	5	11 %
Competencia digital	6	13 %
Competencia para aprender a aprender	5	11 %
Competencia social y cívica	24	54 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5	11 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	0	0
Conciencia y expresiones culturales	0	0
TOTAL	45	100%

12.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 2º ESO

Bloque 1. La dignidad de la persona

1.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

2.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la ética y al derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

Bloque 3. La reflexión ética

1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.

1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.

1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

3.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Bloque 4. La justicia y la política

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre ética, política y justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la ética y el derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre *physis* y *nomos*, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

1.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

2.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

2.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de

la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

12.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La previsión que hacemos para el desarrollo de los contenidos curriculares de Valores Éticos de 2º de la ESO es la siguiente:

Primer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 1. La dignidad de la persona.
- Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Segundo trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 3. La reflexión ética.
- Bloque 4. La justicia y la política.

Tercer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
- Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

12.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

● **Evaluaciones trimestrales.** En la evaluación de esta materia tendrá especial importancia la actitud y la participación en clase, así como la realización de las actividades y trabajos que el profesor vaya proponiendo a lo largo de cada trimestre y que en la mayoría de los casos se realizarán en clase, y que deben estar siempre ordenados y a disposición del profesor. También se tendrá en cuenta si se realizan o no los pequeños trabajos que de modo puntual se pueden mandar para casa.

El profesor calificará a los alumnos (con una nota numérica de 1 a 10) siguiendo los siguientes criterios:

-Un 20 % de la nota dependerá de la actitud del alumno (el trabajo y la conducta del alumno/a en clase).

-Otro 20% de la nota dependerá de las actividades realizadas, que formarán parte del portfolio entregado al profesor periódicamente.

-Otros 10 % de la nota dependerá de otros trabajos, que podrán ser trabajos colectivos, actividades sobre películas, preparación de debates, etc.

-El 50% de la nota restante dependerá de un examen, que constará de cinco preguntas (que podrán ser dobles) acerca de los contenidos de la materia facilitados por el profesor en forma de apuntes que se explicarán y leerán en clase.

-La calificación final de junio será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar hay que tener superados los contenidos establecidos como mínimos; esto es, los estándares de aprendizaje básicos (con eso se garantiza un mínimo de 5 en la calificación).

● **Recuperaciones.** Los alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en alguna evaluación podrán optar a aprobar esa evaluación realizando un examen que será calificado de 0 a 5 puntos, y entregando de nuevo las actividades que tenga mal o no haya hecho, que serán evaluadas de 0 a 3 puntos. A esta nota se sumará la obtenida en concepto de trabajo y conducta en clase (los negativos en conducta no se recuperan).

Los alumnos que suspendan las recuperaciones de alguna evaluación tendrán una segunda oportunidad en junio. Para ello tendrán que examinarse de todas las evaluaciones que tengan suspensas y presentar las actividades correspondientes.

Los alumnos que suspendan en junio tendrán que presentarse a un examen en septiembre que será valorado de 0 a 8 puntos y entregar las actividades propuestas que serán valoradas de 0 a 2 puntos.

A la hora de valorar el trabajo, la conducta y los exámenes, se tendrá en cuenta que el objetivo de la asignatura es que el alumnado asimile los contenidos y adquiera las competencias clave señaladas para esta asignatura.

13. VALORES ÉTICOS DE 3º DE LA ESO

13.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 3º DE LA ESO

En las tablas que se incluyen a continuación utilizamos las siguientes abreviaturas para las competencias clave:

- Competencias clave a las que contribuye cada estándar de aprendizaje: **CC**.
- Competencia en comunicación lingüística: **CCL**.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**.
- Competencia digital: **CD**.
- Competencia para aprender a aprender: **CAA**.
- Competencias sociales y cívicas: **CSYC**.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIEE**.
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**.

Además, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015, fija como elementos transversales los siguientes:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD HUMANA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE-TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
- Concepto de persona en la filosofía: -Kant: Autonomía y heteronomía moral y el concepto de persona como un fin en sí misma (Imperativo categórico). -Aristóteles: Concepto de virtud, virtudes éticas, relación de la virtud con los hábitos y el carácter. -Construcción de la propia identidad. Elección de valores y proyecto de vida personal.	1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	1.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	CSYC CCL	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional
		1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	CSYC	
	2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.	CSYC	Educación cívica y constitucional.
		2.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de estas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.	CAA	
	3. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.	CSYC SIEE	Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.	SIEE	

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE-TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
La inteligencia emocional de Daniel Goleman:	1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional,	1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemá-	CCL	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

-Habilidades de la inteligencia emocional: Reconocimiento de las propias emociones, autocontrol emocional, reconocimiento de las emociones ajenas, empatía, respeto y automotivación. • Valores y virtudes éticas. Su necesidad en las relaciones interpersonales: responsabilidad, compromiso, tolerancia, etc. -Deberes morales y cívicos.	señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	tico acerca del tema.		
	2. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	2.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.	CSYC	Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.	CSYC	
		2.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.	SIEE	

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPETENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
• Valores y normas éticas. La dignidad humana. -Las teorías éticas: Éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista: Epicuro. Teoría eudemonista: Aristóteles. Teoría utilitarista.	1. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	1.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	CCL CSYC	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.	SIEE	
	2. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del He-	2.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.	CCL CAA	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Tecnologías de la información y la Comunicación. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.	CCL	

	donismo de Epicuro.	2.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.	CD CSYC	
	3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	3.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	CSYC	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.	CSYC	
		3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.	CAA	
	4. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.	4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.	CSYC	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.	CSYC	
		4.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.	CCL	

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE-TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
- La Constitución española: -Derechos y deberes recogidos y su adecuación a la DUDH. -La libertad en la Constitución. - La Unión Europea: -Desarrollo histórico de la UE y objetivos. -Derechos y deberes de los estados miembros y sus ciu-	1. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	1.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.	CSYC CCL	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.

dadanos. -Logros de la UE. Obligaciones para los estados miembros.	2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).	2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	CSYC	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.	CSYC CAA	
		2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	CCL	
		2.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.	CSYC	
	3. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado.	3.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	CSYC	Educación cívica y constitucional.
		3.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.	CSYC	

BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
- La Declaración Universal de Derechos Humanos: -La dignidad de la persona en el preámbulo. -Estructura de la DUDH. Las tres generaciones de derechos. -La violación de los Derechos Humanos en la actualidad. -ONG e instituciones que ve-	1. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	1.1.Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades polí-	CAA CSYC	Educación cívica y constitucional.

lan por la aplicación de los Derechos Humanos.		ticas. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.		
		1.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.	SIEE CSYC	
	2. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	2.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.	CD	Tecnologías de la información y la Comunicación
		2.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.	CD	
	3. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	3.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.	CSYC	Educación cívica y constitucional.
		3.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.	CSYC	
		3.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.	CSYC	
		3.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.	SIEE	

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
• Ventajas e inconvenientes de la tecnología. La aldea global. La tecnoddependencia.	1. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que esta conduce.	1.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	CD.	

13.2. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES

COMPETENCIAS CLAVE - VALORES ÉTICOS 3º ESO	Nº ESTÁNDARES	PORCENTAJE
Competencia comunicativa y lingüística	7	17 %
Competencia digital	3	7 %
Competencia para aprender a aprender	4	10 %
Competencia social y cívica	21	51 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	6	15 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	0	0
Competencia en conciencia y expresiones culturales	0	0
TOTAL	41	100%

13.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 3º ESO

Consideramos **indispensable para la superación de la materia** que el alumno haya superado como mínimo los siguientes estándares de aprendizaje:

Bloque 1: La dignidad humana.

1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

2.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

Bloque 3. La reflexión ética.

1.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

2.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

3.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo éticas de fines.

Bloque 4. La justicia y la política.

1.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

2.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

2.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

3.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.

2.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

2.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

3.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

3.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

3.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

13.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La previsión que hacemos para el desarrollo de los contenidos curriculares de Valores Éticos de 3º de la ESO es la siguiente:

Primer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 1. La dignidad de la persona.
- Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Segundo trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 3. La reflexión ética.
- Bloque 4. La justicia y la política.

Tercer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
- Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

13.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

● **Evaluaciones trimestrales.** En la evaluación de esta materia tendrá especial importancia la actitud y la participación en clase, así como la realización de las actividades y trabajos que el profesor vaya proponiendo a lo largo de cada trimestre y que en la mayoría de los casos se realizarán en clase, y que deben estar siempre ordenados y a disposición del profesor. También se tendrá en cuenta si se realizan o no los pequeños trabajos que de modo puntual se pueden mandar para casa.

El profesor calificará a los alumnos (con una nota numérica de 1 a 10) siguiendo los siguientes criterios:

-Un 20 % de la nota dependerá de la actitud del alumno (trabajo y la conducta del alumno/a en clase).

-Otro 20% de la nota dependerá de las actividades realizadas, que formarán parte del portfolio entregado al profesor trimestralmente.

-Otros 10 % de la nota dependerá de otras actividades tales como visualización y comentario de películas, preparación de debates por equipos, etc.

-El 50% de la nota restante dependerá de un examen, que constará de cinco preguntas (que podrán ser dobles) acerca de los contenidos de la materia facilitados por el profesor en forma de apuntes que se explicarán y leerán en clase. Dado que se trata de una asignatura de una hora a la semana y que, por lo tanto, los contenidos a explicar van a ser muy limitados, consideramos, en principio, que es suficiente con un examen por evaluación.

-La calificación final de junio será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar hay que tener superados los contenidos establecidos como mínimos; esto es, los estándares de aprendizaje básicos (con eso se garantiza un mínimo de 5 en la calificación).

● **Recuperaciones.** Los alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en alguna evaluación podrán optar a aprobar esa evaluación realizando un examen que será calificado de 0 a 5 puntos, y entregando de nuevo las actividades que tenga mal o no haya hecho, que serán evaluadas de 0 a 2 puntos. A esta nota se sumará la obtenida en concepto de conducta en la evaluación (los negativos en conducta no se recuperan).

Los alumnos que suspendan las recuperaciones de alguna evaluación tendrán una segunda oportunidad en junio. Para ello tendrán que examinarse de todas las evaluaciones que tengan suspensas y presentar las actividades correspondientes.

Los alumnos que suspendan en junio tendrán que presentarse a un examen en septiembre que será valorado de 0 a 8 puntos y entregar las actividades propuestas que serán valoradas de 0 a 2 puntos.

A la hora de valorar el trabajo, la conducta y los exámenes, se tendrá en cuenta que el objetivo de la asignatura es que el alumno desarrolle los estándares de aprendizaje y adquiera las competencias clave señaladas para esta asignatura.

14. VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO

14.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO

En las tablas que se incluyen a continuación utilizamos las siguientes abreviaturas para las competencias clave:

- Competencias clave a las que contribuye cada estándar de aprendizaje: **CC**.
- Competencia en comunicación lingüística: **CCL**.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**.
- Competencia digital: **CD**.
- Competencia para aprender a aprender: **CAA**.
- Competencias sociales y cívicas: **CSYC**.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIEE**.
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**.

Además, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015, fija como elementos transversales los siguientes: La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
Bloque 1. La dignidad de la persona				
● La dignidad de la perso- na: La dignidad del ser hu- mano: implicaciones de su ser racional y libre. Prin- cipios derivados de la dig- nidad de la persona: Res- peto; No-Malevolencia y Benevolencia; Doble Efec- to; Integridad; Justicia; Utilidad. La dignidad de la persona en el origen de los derechos establecidos en la DUDH.	1. Interpretar y valorar la impor- tancia de la dignidad de la perso- na, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza huma- na y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.	CSYC.	Comprensión lectora. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	CSYC.	
		1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad huma- na, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamen- te detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de dere- chos, etc.	CAA.	
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales				
● Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: Concepto de ciudadano. Derechos civiles, políticos y sociales. El Estado como garantía del desarrollo pleno de la ciudadanía. El Estado y la DUDH: Requi- sitos de un estado demo- crático. El Estado del bie- nestar.	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciu- dadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	CCL.	Expresión oral y escri- ta. Comunicación audiovi- sual. Tecnologías de la in- formación y la Comuni- cación. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar.	CSYC..	
		1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilus- trando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CD. CAA..	
● La superación de los lí- mites del Estado: la so- ciedad de la información y del conocimiento: Las redes sociales e inter- net. Los medios de comu- nicación masiva. La dia- léctica entre libre infor- mación y manipulación informativa. El derecho a	2. Explicar en qué consiste la so- cialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, re- flexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.	CCL.	Expresión oral y escri- ta. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este te- ma.	CSYC.	
		2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.	CCL.	

la libertad de expresión y la conformación de la propia opinión.		2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.	CSYC.	
Bloque 3. La reflexión ética				
Algunos problemas éticos de nuestro tiempo: El problema de la destrucción de la naturaleza. Ecologismo. El problema de la discriminación hacia la mujer. Feminismo. El problema de la guerra y la violencia. Pacifismo.	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	CSYC.	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.	CSYC.	
La génesis de los valores éticos: Los valores morales como criterios de elección. Diversas clases de valores. Jerarquía de valores. Valores morales en conflicto. Universalismo moral: valores mínimos.	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	SIEE.	Expresión oral y escrita. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
Éticas formales y materiales: Las éticas materiales. Hedonismo, eudemonismo, utilitarismo. Las éticas formales: la ética kantiana. Las éticas materiales: ética de los valores. Max Scheler.	3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.	CSYC.	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.	CSYC.	
		3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.	CSYC.	
Las éticas formales: Ética del Discurso. Habermas. Apel.	4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el	4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.	CSYC.	Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.

	valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.	SIEE.	
Bloque 4. La justicia y la política				
● El poder político, sus formas y su legitimación. La democracia frente a otras concepciones del Estado. Los valores democráticos:	1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.	CSYC.	Educación cívica y constitucional.
● Derechos y deberes de los ciudadanos. Participación, legalidad, respeto, tolerancia. Democracia y derechos humanos. El Estado ante el fenómeno de la globalización.	2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.	2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.	CCL.	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.	CCL. CSYC.	
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH				
● El concepto de Justicia: Justicia y justicia social. La desobediencia.	1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.	CSYC.	Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.	CCL.	

La teoría de J. Rawls sobre la justicia: Crítica al utilitarismo. La posición original y el velo de ignorancia. Justicia como imparcialidad. Los principios de la teoría de la justicia. Principales críticas a la teoría de Rawls: la crítica liberal; La crítica utilitarista; Más allá de la justicia como equidad.	2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.	CD.	Tecnologías de la información y la Comunicación. Educación cívica y constitucional.
		2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.	CSYC.	
La Declaración Universal de los Derechos Humanos: Derechos de primera, segunda y tercera generación. El respeto de los Derechos Humanos. Dificultades para su respeto efectivo.	3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.	CSYC.	Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento. Educación cívica y constitucional.
		3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.	CSYC.	
		3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.	CD. SIEE.	
Actuaciones a favor del respeto hacia los Derechos Humanos: la ONU y sus organismos; Las iniciativas ciudadanas y las ONG; Los Tribunales Internacionales. El derecho a la paz y a la seguridad en la DUDH y en la Constitución Española de 1978.	4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).	CCL.	Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la Comunicación. Emprendimiento. Educación cívica y
		4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.	CSYC.	

El papel de España en la defensa de la paz y la protección de los Derechos Humanos.		4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.	CD.	constitucional.
● Tratados internacionales de reconocimiento y fomento de los derechos de la mujer.	5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.	CSYC.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.
		5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.	CSYC.	
		5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	CSYC.	
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología				
● El progreso. Los problemas éticos que plantean la ciencia y la técnica: La cuestión de la bioética. La experimentación con animales. El progreso de la robótica. El control de la información.	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.	CAA.	Tecnologías de la información y la Comunicación. Educación cívica y constitucional.
● Concepto de deontología: Necesidad de una orientación ética en los avances científicos. La deontología en el desempeño de cualquier actividad profesional.	2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.	CSYC.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Educación cívica y constitucional.

14.2. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES (VALORES ÉTICOS, 4º ESO)

COMPETENCIAS CLAVE - VALORES ÉTICOS 3º ESO	Nº ESTÁNDARES	PORCENTAJE
Competencia comunicativa y lingüística	7	18 %
Competencia digital	4	10 %
Competencia para aprender a aprender	3	8 %
Competencia social y cívica	22	56 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	3	8 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	0	0
Competencia en conciencia y expresiones culturales	0	0
TOTAL	39	100%

14.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN 4º DE LA ESO

Consideramos **indispensable para la superación de la materia** que el alumno haya superado como mínimo los siguientes estándares de aprendizaje:

Bloque 1. La dignidad de la persona

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3. La reflexión ética

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

Bloque 4. La justicia y la política

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

14.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La previsión que hacemos para el desarrollo de los contenidos curriculares de Valores Éticos de 4º de la ESO es la siguiente:

Primer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 1. La dignidad de la persona.
- Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Segundo trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 3. La reflexión ética.
- Bloque 4. La justicia y la política.

Tercer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
- Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

14.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

● **Evaluaciones trimestrales.** En la evaluación de esta materia tendrá especial importancia la actitud y la participación en clase, así como la realización de las actividades y trabajos que el profesor vaya proponiendo a lo largo de cada trimestre y que en la mayoría de los casos se realizarán en clase, y que deben estar siempre ordenados y a disposición del profesor. También se tendrá en cuenta si se realizan o no los pequeños trabajos que de modo puntual se pueden mandar para casa.

El profesor calificará a los alumnos (con una nota numérica de 1 a 10) siguiendo los siguientes criterios:

-Un 20% de la nota dependerá de la actitud del alumno (trabajo y la conducta del alumno/a en clase).

-Otro 20% de la nota dependerá de las actividades realizadas, que formarán parte del portfolio entregado al profesor trimestralmente.

-Otros 10% de la nota dependerá de otras actividades tales como visualización y comentario de películas, preparación de debates por equipos, etc.

-El 50% de la nota restante dependerá de un examen, que constará de cinco preguntas (que podrán ser dobles) acerca de los contenidos de la materia facilitados por el profesor en forma de apuntes que se explicarán y leerán en clase. Dado que se trata de una asignatura de una hora a la semana y que, por lo tanto, los contenidos a explicar van a ser muy limitados, consideramos, en principio, que es suficiente con un examen por evaluación.

-La calificación final de junio será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar hay que tener superados los contenidos establecidos como mínimos; esto es, los estándares de aprendizaje básicos (con eso se garantiza un mínimo de 5 en la calificación).

● **Recuperaciones.** Los alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en alguna evaluación podrán optar a aprobar esa evaluación realizando un examen que será calificado de 0 a 5 puntos, y entregando de nuevo las actividades que tenga mal o no haya hecho, que serán evaluadas de 0 a 2 puntos. A esta nota se sumará la obtenida en concepto de conducta en la evaluación (los negativos en conducta no se recuperan).

Los alumnos que suspendan las recuperaciones de alguna evaluación tendrán una segunda oportunidad en junio. Para ello tendrán que examinarse de todas las evaluaciones que tengan suspensas y presentar las actividades correspondientes.

Los alumnos que suspendan en junio tendrán que presentarse a un examen en septiembre que será valorado de 0 a 8 puntos y entregar las actividades propuestas que serán valoradas de 0 a 2 puntos.

A la hora de valorar el trabajo, la conducta y los exámenes, se tendrá en cuenta que el objetivo de la asignatura es que el alumno asimile los contenidos y adquiera las competencias clave señaladas para esta asignatura.

15. FILOSOFÍA, 1º DE BACHILLERATO

15.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

En las tablas que se incluyen a continuación utilizamos las siguientes abreviaturas para las competencias clave:

- Competencias clave a las que contribuye cada estándar de aprendizaje: **CC**.
- Competencia en comunicación lingüística: **CCL**.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**.
- Competencia digital: **CD**.
- Competencia para aprender a aprender: **CAA**.
- Competencias sociales y cívicas: **CSYC**.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIEE**.
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**.

Además, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015, fija como elementos transversales los siguientes:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.	CEC	Educación cívica y constitucional.
		1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.	CSYC	
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	CEC	Educación cívica y constitucional.
	3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.	CCL	Expresión oral y escrita.
		3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.		
	4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecno-	4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, <i>arché</i> , necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.	CAA	Comprensión lectora.

	logías.			
	5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.	CCL	Comprensión lectora.

BLOQUE 3: EL CONOCIMIENTO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
2. El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.	CSYC	Comprensión lectora.
	2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en	2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.	CSYC	Comprensión lectora.

propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. 3. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La contrastación de hipótesis: verificación y falsación. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la Modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.	torno a su estudio.	2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.	CSYC	
	3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.	CCL CSYC	La comprensión lectora
	4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.	CMCT	La expresión oral y escrita.
		4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.	CMCT	
		4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.	CMCT	
	5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.	CSYC	Las Tecnologías de la información y la Comunicación

	6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.	CSYC	La comprensión lectora
	7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.	CSYC	La comprensión lectora Las Tecnologías de la información y la Comunicación
		7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	CD	

BLOQUE 4: LA REALIDAD				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
4. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad:	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	CSYC	La comprensión lectora
	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los	2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	CSYC	La comprensión lectora

el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. 5. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.	principales problemas que plantea la realidad.	2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.	CSYC	La expresión oral y escrita
		2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.	CSYC	
		2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.	CCL	
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.	CEC	La comprensión lectora La expresión oral y escrita
		3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.	CEC	
		3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.	CMCT	
	4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	CD	La comprensión lectora La expresión oral y escrita Las Tecnologías de la información y la Comunicación
	5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos	5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.	CSYC	La comprensión lectora La expresión oral y escrita

	sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.		
--	---	---	--	--

BLOQUE 5. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUA- CIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES	
6. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.	CSYC	La comprensión lectora	
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.	CMCT CEC	La comprensión lectora	
		2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.	CCL		
	3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.	CSYC	La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual, Las Tecnologías de la información y la Comunicación	
			3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.		CCL
			3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.		CD

libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia. La dimensión intersubjetiva del ser humano: el otro.	4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.	CSYC	
	5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.	CSYC	La comprensión lectora La expresión oral y escrita
		5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.	CCL	
		5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, <i>areté</i>, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.	CCL	
	6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	6.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.	CEC	
	7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.	CCL	La expresión oral y escrita
	8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexio-	8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la	CCL	La expresión oral y escrita

	nando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	existencia humana.		CEC
		8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.		

BLOQUE 6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE-TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
8. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. 9. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El nacimiento de los Derechos Humanos: Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montes-	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.	CSYC	Educación cívica y constitucional.
		1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.	CSYC	
	2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.	CSYC	Educación cívica y constitucional.
	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	CSYC	Expresión oral y escrita.
		3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	CSYC	
		3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.	CCL	
		3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.	CCL	
	4. Explicar la función, características y principales inte-	4.1 Identifica la función, características y principales interro-	CSYC	La educación cívica y constitu-

quieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. Ciudadanía y sociedad civil. 10. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. 11. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comuni-	rogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.	CSYC	
	5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.	CSYC	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La educación cívica y constitucional
		5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.	CSYC	
		5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.	CSYC	
		5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.	CCL	
	6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	CCL	La expresión oral y escrita La educación cívica y constitucional
	7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.	CSYC	La educación cívica y constitucional
	8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.	CEC	
	9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.	CEC	La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual
		9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	CEC	

cación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.	10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	CCL	
	11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.	CEC	La comprensión lectora La comunicación audiovisual
		11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.	CEC	
		11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.	CEC	
	12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	CEC	La expresión oral y escrita
	13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, <i>inventio</i> , <i>dispositio</i> , argumentación, <i>elocutio</i> , compositio, <i>actio</i> , falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.	CEC	La comprensión lectora La expresión oral y escrita
	14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.	CMCT	
	15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico,	15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.	CCL	La expresión oral y escrita

	aplicándolas en la composición de discursos.	15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.	CCL	
	16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.	CCL	La comprensión lectora La expresión oral y escrita
		16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.	CCL	
		16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.	CCL	
	17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.	CSYC	La comprensión lectora La expresión oral y escrita El emprendimiento
	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.	CSYC	El emprendimiento
	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.	SIEE	El emprendimiento
	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumen-	20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.	CCL	La expresión oral y escrita La educación cívica y constitucional

	tar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.			
	21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	SIEE	El emprendimiento
	22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.	CSYC	La educación cívica y constitucional
	23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	CSYC	La educación cívica y constitucional
	24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	SIEE	El emprendimiento La educación cívica y constitucional

15.2. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES

COMPETENCIAS CLAVE - FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO	Nº ESTÁNDARES	PORCENTAJE
Competencia comunicativa y lingüística	20	21 %
Competencia digital	3	4 %
Competencia para aprender a aprender	2	2 %
Competencia social y cívica	35	42 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	3	4 %
Competencia en matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología	6	7%
Competencia en conciencia y expresiones culturales	15	18 %
TOTAL	84	100%

15.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN FILOSOFÍA

Bloque 2.

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.

2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, *logos*, *arché*, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 3.

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

Bloque 4.

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

Bloque 5.

1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

5.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, *areté*, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia,

entre otros.

6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.

8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Bloque 6.

1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política.

4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, *inventio*, *dispositio*, argumentación, *elocutio*, *compositio*, *actio*, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.

17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globali-

dad, valor, entre otros.

22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

15.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La previsión que hacemos para el desarrollo de los contenidos curriculares de Filosofía de 1º de bachillerato, es la siguiente:

Primer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 2. El saber filosófico.
- Bloque 3: El conocimiento.

Segundo trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 4. La realidad.
- Bloque 5. El ser humano desde la filosofía.

Tercer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 6. La racionalidad práctica.

15.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

● **Evaluaciones trimestrales.** Se emplearán distintos tipos de estrategias a instrumentos para recabar la suficiente información sobre el alumno para poder evaluarlo.

Estos instrumentos serán: (1) Comentario de textos. (2) Elaboración de un diccionario filosófico. (3) Realización de cuadros y mapas conceptuales. (4) Lecturas. (5) Trabajos colectivos. (6) Actividades voluntarias tales como la participación en la Olimpiada filosófica, visualización, análisis y comentario de películas propuestas por el profesor, trabajos individuales en los que tengan que disertar sobre determinadas cuestiones propuestas por el profesor, etc. (7) Exámenes. (8) Actitud en clase (presencia activa).

El profesor calificará a los alumnos (con una nota numérica de 1 a 10) siguiendo los siguientes criterios:

-Hasta un 20% de la nota dependerá de las actividades propuestas por el profesor, algunas de las señaladas anteriormente del (1) al (6).

-Hasta un 80% de la nota dependerá de exámenes. Los exámenes se calificarán de 0 a 8 puntos, y constarán de 4 apartados valorados de 0 a 2 puntos. Un primer apartado constará de un texto para comentar y términos para definir. Tanto el texto como los términos habrán sido establecidos por el profesor de antemano. Los tres apartados restantes constarán de preguntas para desarrollar que tendrán que ver con los contenidos. Las faltas de ortografía ordinarias y la expresión incorrecta puntuarán negativamente.

-Hasta un 10% de la nota dependerá de la presencia activa en clase. Esto significa que el alumno tiene la obligación de asistir a clase (y la obligación de justificar debidamente su no asistencia), con un comportamiento correcto y participando de la manera exigida por el profesor en las actividades que se estén desarrollando en cada momento.

La suma máxima de los tres apartados anteriores supera, obviamente, el 100%. No se trata de un error; simplemente queremos dar la oportunidad de alcanzar los objetivos propuestos por vías alternativas. (A modo de ejemplo: un alumno puede obtener un porcentaje de la nota no alcanzada en un examen presentando algunos de los trabajos voluntarios propuestos).

-La calificación final de junio será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar hay que tener superados los contenidos establecidos como mínimos; esto es, los estándares de aprendizaje básicos (con eso se garantiza una nota mínima de 5 en la calificación).

● **Recuperaciones.** Los alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en alguna evaluación podrán optar a aprobar esa evaluación realizando un examen que será calificado de 0 a 8 puntos, y entregando de nuevo las actividades que tenga mal o no haya hecho, que serán evaluadas de 0 a 2 puntos.

Los alumnos que suspendan las recuperaciones de alguna evaluación tendrán una segunda oportunidad en junio. Para ello tendrán que examinarse de todas las evaluaciones que tengan suspensas y presentar las actividades correspondientes.

Los alumnos que hayan suspendido en junio tendrán la opción de presentarse en septiembre. En este caso solo se contará la nota de un examen que puntuará de 0 a 10.

16. PSICOLOGÍA (2º DE BACHILLERATO)

15.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL COMPETENCIAL) Y CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO DE PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

En las tablas que se incluyen a continuación utilizamos las siguientes abreviaturas para las competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística: **CCL**.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**.
- Competencia digital: **CD**.
- Competencia para aprender a aprender: **CAA**.
- Competencias sociales y cívicas: **CSYC**.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIEE**.
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**.

Además, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015, fija como elementos transversales los siguientes:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PERFIL COMPE- TENCIAL	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA				
-La psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la psicología. -Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología. -Ramas de la Psicología. -Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química,...). -Evolución histórica de la Psicología	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.	CCL CAA CEC	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.
		1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.	CMCT	

	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.	CCL CMCT	La expresión oral y escrita.
		2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.	CSYC	La educación cívica y constitucional.
		2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).	CCL CMCT	La expresión oral y escrita.
	3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.	CCL CEC	La expresión oral y escrita. La educación cívica y constitucional.
		3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.	CAA	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento.
		3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.	CCL CAA	La comprensión lectora.
		3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.	CD SIEE	El emprendimiento.

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

-El cerebro humano. -La filogénesis y el proceso de hominización.	1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características.	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.	CMCT CD	La comunicación audiovisual.
--	---	---	------------	------------------------------

zación. -Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento. -Estructura y funciones del sistema nervioso central. -El sistema endocrino. -Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. -Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad. -Tipología de las enfermedades cerebrales.	terísticas específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.	CMCT CD CAA	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento.
	2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.	CD CAA	Las Tecnologías de la información y la Comunicación.
		2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.	CMCT SIEE	El emprendimiento.
	3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.	CCL CMCT	La expresión oral y escrita.
		3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.	CEC	
	4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si estos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.	CCL CAA	La expresión oral y escrita. El emprendimiento.
		4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.	CCL	La comprensión lectora.
		4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.	CD CAA	El emprendimiento.
	5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.	CMCT CAA CSYC	La educación cívica y constitucional.

		5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.	CAA CSYC	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
--	--	---	-------------	---

BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA				
El ser humano como procesador de información. Atención y percepción. Teorías de la percepción. Factores que influyen en la percepción. Trastornos perceptivos. Estructura y funcionamiento de la memoria humana. Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información. Distorsiones y alteraciones de la memoria. La memoria y el aprendizaje.	1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).	CMCT	
		1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.	CMCT	La expresión oral y escrita.
		1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.	CD CAA SIEE	La comunicación audiovisual. El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
		1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.	CD CAA	El emprendimiento.
		1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.	CCL CD	La expresión oral y escrita. Las Tecnologías de la información y la Comunicación.
	2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.	2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.	CAA CSYC	La educación cívica y constitucional.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.	CCL	La comprensión lectora.
	3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.	CD SIEE	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento.
	3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.	CMCT CD CAA	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento.
	3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc., exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.	CAA	El emprendimiento.
	3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.	CD	La comunicación audiovisual.

BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO				
-Teorías del aprendizaje. -Estructuras y estrategias de aprendizaje. -La inteligencia: teorías de la inteligencia. -El desarrollo de la inteligencia. -Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. -La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples. -Inteligencia artificial. -El pensamiento y sus habilidades. -El razonamiento, la solución de problemas y la toma	1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo- Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.	CD CAA SIEE	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento.
		1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de estas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.	CD	La comunicación audiovisual.
		1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.	CCL	La expresión oral y escrita. La educación cívica y constitucional.

de decisiones. -La creatividad. -El razonamiento crítico y medios de comunicación. -El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos.	2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.	CCL	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.
		2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.	SIEE	La expresión oral y escrita. El emprendimiento.
		2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.	CD CAA	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento.
		2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.	CAA	El emprendimiento.
	3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.	CCL	La expresión oral y escrita.
	4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad	CSYC	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO: MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD				
Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación. La motivación: motivos y deseos, la motivación de lo-	1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes	1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.	CCL	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.

gro y los procesos de atribución. Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración. Teorías de la personalidad. Factores del desarrollo de la personalidad. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales. Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos. Afectos y trastornos emocionales. La función de la conciencia y de los procesos inconscientes. La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.	supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a esta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).	CD CAA SIEE	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
		1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.	CCL CSYC	La expresión oral y escrita. La educación cívica y constitucional.
	2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.	2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.	CCL	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.
		2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.	CD CAA SIEE	La comunicación audiovisual. El emprendimiento.
		2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.	CCL CAA CSYC	La expresión oral y escrita.
		2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.		
		2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.	CAA SIEE	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
		2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.	CCL SIEE	La comprensión lectora. El emprendimiento.

	3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.	CCL CMCT	La expresión oral y escrita.
		3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.	CCL CD CAA CSYC SIEE	La expresión oral y escrita. Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
	4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.	4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.	CCL	La expresión oral y escrita.
		4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).	CCL	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.
		4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.	CCL CAA	La expresión oral y escrita.
		4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, de presión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.	CD CAA	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento.
	5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.	5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.	CSYC	La educación cívica y constitucional.

		5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.	CCL	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.
--	--	---	-----	---

BLOQUE 6. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES				
-Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación. -Socialización. -Actitudes, normas y valores en la vida social. -Relaciones interpersonales. -Psicología de los grupos y de las masas. -Psicología en el ámbito laboral. -Liderazgo y técnicas grupales. -Impacto de las nuevas tecnologías, las redes sociales, en la persona.	1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.	CSYC CEC	La expresión oral y escrita. La educación cívica y constitucional.
		1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.	CD CSYC CEC	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. La educación cívica y constitucional.
		1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.	CSYC SIEE	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
	2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.	CD CSYC SIEE	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
		2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.	CSYC	La educación cívica y constitucional.
		2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.	CAA CSYC SIEE	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
		2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.	CSYC SIEE	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.

	3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.	3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.	CSYC	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
		3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.	CSYC SIEE	El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.
		3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.	CCL	La expresión oral y escrita. El emprendimiento.
		3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.	CD CAA CSYC SIEE	Las Tecnologías de la información y la Comunicación. El emprendimiento. La educación cívica y constitucional.

16.2. PERFIL COMPETENCIAL EN PORCENTAJES (PSICOLOGÍA)

COMPETENCIAS CLAVE - PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO	Nº ESTÁNDARES	PORCENTAJE
Competencia comunicativa y lingüística	25	20%
Competencia digital	21	17%
Competencia para aprender a aprender	26	21%
Competencia social y cívica	18	15%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	17	14%
Competencia en matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología	11	9%
Competencia en conciencia y expresiones culturales	5	4%
TOTAL	123	100%

16.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS EN PSICOLOGÍA

Bloque 1: La psicología como ciencia

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones

del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si estos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), dentro de las fases del proceso reconociéndolos perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, por ejemplo a través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Döbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a esta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

2. Comprender que es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

16.4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La previsión que hacemos para el desarrollo de los contenidos curriculares de Filosofía de 1º de bachillerato, es la siguiente:

Primer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 1: La psicología como ciencia.
- Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta.
- Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Segundo trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 4: Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
- Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Tercer trimestre. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

16.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

● **Evaluaciones trimestrales.** Se emplearán distintos tipos de estrategias a instrumentos para recabar la suficiente información sobre el alumno para poder evaluarlo.

Estos instrumentos serán: (1) Lectura de un libro de una serie propuesta por el profesor. (2) Comentario de textos. (3) Realización de cuadros y mapas conceptuales. (4) Lectura y comentario de artículos científicos obtenidos de la prensa publicada en papel o de internet. (5) Realización y presentación de trabajos colectivos (a ser posible con soporte informático). (6) Visualización, análisis y comentario de documentales y películas propuestas por el profesor. (7) Trabajos individuales en los que tengan que disertar sobre determinadas cuestiones propuestas por el profesor. (8) Exámenes. (9) Actitud en clase (presencia activa).

El profesor calificará a los alumnos (con una nota numérica de 1 a 10) siguiendo los siguientes criterios:

-Hasta un 20% de la nota dependerá de la lectura y presentación de un libro de entre los propuestos por el profesor, señalado como actividad (1).

-Hasta un 30% de la nota dependerá de las actividades propuestas por el profesor señaladas como (2), (3), (4), (5), (6) y (7). Las actividades deberán estar debidamente presentadas bajo el formato portfolio y a disposición del profesor que podrá pedir las para su corrección y evaluación a lo largo del trimestre.

-Hasta un 60% de la nota dependerá de exámenes. Los exámenes se calificarán de 0 a 6, e incluirán un texto para comentar, definiciones de términos y cuestiones. Las faltas de ortografía ordinarias y la expresión incorrecta puntuarán negativamente.

-Hasta un 10% de la nota dependerá de la presencia activa en clase. Esto significa que el alumno tiene la obligación de asistir a clase (y la obligación de justificar debidamente su no asistencia), con un comportamiento correcto y participando de la manera exigida por el profesor en las actividades que se estén desarrollando en cada momento.

La suma máxima de los tres apartados anteriores supera el 100%. Con ello queremos dar la oportunidad de alcanzar los objetivos propuestos por vías alternativas. (A modo de ejemplo: un alumno puede obtener un porcentaje de la nota no alcanzada en un examen presentando algún trabajo a mayores de los pedidos inicialmente).

-La calificación final de junio será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar hay que tener superados los contenidos establecidos como mínimos; esto es, los estándares de aprendizaje básicos (con eso se garantiza una nota mínima de 5 en la calificación).

● **Recuperaciones.** Los alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en alguna evaluación podrán optar a aprobar esa evaluación realizando un examen que será calificado de 0 a 6 puntos, y entregando de nuevo las actividades que tenga mal o no haya hecho, que serán evaluadas de 0 a 4 puntos.

Los alumnos que suspendan las recuperaciones de alguna evaluación tendrán una segunda oportunidad en las pruebas finales de mayo. Para ello tendrán que examinarse de todas las evaluaciones que tengan suspensas y presentar las actividades correspondientes.

Los alumnos que hayan suspendido en mayo tendrán la opción de presentarse a las pruebas extraordinarias de junio. En este caso solo se contará la nota de un examen que puntuará de 0 a 10 puntos.

Alejandro Bugarín Lago, Jefe de Departamento de Filosofía.